

Informe Anual 2015
Estados Financieros

Informe de Consejo

Quito, 17 de mayo del 2016

Señores Accionistas de la

COMPANHIA METRODIO-LATIN-AMERICA C.A.

Presente.-

En el carácter de Consejo de la **COMPANHIA METRODIO-LATIN-AMERICA C.A.**, designado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, por el periodo del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015, he revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2015, de movimientos de las cuentas de patrimonio por el año terminado.

La presente revisión se efectuó de acuerdo con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias, el cual es substancialmente menor que el de una auditoría, cuyo objetivo es de expresar una opinión sobre los ESTADOS FINANCIEROS tomados en su conjunto. Por consiguiente, es importante destacar que, tanto nuestro examen como las juicios y opiniones que emitimos sobre los estados financieros de la **COMPANHIA METRODIO-LATIN-AMERICA C.A.**, al 31 de diciembre del 2015 se fundamenta básicamente, de las evidencias que respaldan los montos y revelaciones de los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad aplicados, así como la presentación de los estados financieros y cuya preparación es responsabilidad de la gerencia de la compañía.

En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de la **COMPANHIA METRODIO-LATIN-AMERICA C.A.**, al 31 de diciembre del 2015 por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF). Adicionalmente, la **METRODIO-LATIN-AMERICA C.A.**, una vez culminada la operación del ejercicio 2015, luego que hacer referencia a los resultados obtenidos conforme lo refleja los estados financieros sin otros indicadores que no hay actividad alguna durante este periodo, es importante mencionar que el activo corriente, se mantiene a la fecha, y de igual manera en cuanto al patrimonio el cual se constituye por los montos aportados de los socios para su constitución.

Cumplida como ha sido la misión me fue encomendada por los señores ACCIONISTAS, y de acuerdo con lo establecido en las normas ecuatorianas de control, me permito recomendar a esta honorable Asamblea de accionistas la aprobación de los estados financieros antes citados.

Atentamente,


Jhon Carlos Carrero
REG. 1009-12-1118090
Contable